

Novedades clave sobre la gestión gremial de la UIC

JUDICIALIZACIÓN ART

Hay menos accidentes, pero crecen los reclamos judiciales.

Actualmente, se observa una marcada contradicción en el sistema de riesgos del trabajo: mientras la siniestralidad y la cantidad de fallecimientos han disminuido, los reclamos judiciales continúan en aumento. En Argentina, la tasa de judicialización es 13 veces mayor que en España y 21 veces mayor que en Chile.

Los montos reclamados en juicios han alcanzado niveles similares a los de 2017, año en el que se implementó la reforma que incorporó a las comisiones médicas jurisdiccionales como instancia obligatoria previa a cualquier acción judicial.

Desde el Departamento de Relaciones Laborales de la UIC, se está trabajando este tema a nivel nacional junto a la Unión Industrial Argentina (UIA), que ha tomado intervención activa, desarrollando acciones para visibilizar esta problemática.

En Córdoba, desde la UIC se ha coordinado una primera reunión con el Ministro de Justicia de la Provincia y, posteriormente, con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para manifestar la preocupación del sector y analizar acciones conjuntas que permitan revertir el impacto negativo en las industrias asociadas.

GAS EN BOCA DE POZO – RENOVACIÓN DE CONTRATOS

Córdoba continúa con un mix de cuenca gasífera que perjudica la tarifa y la competitividad.

Desde el Departamento de Estrategia Energética, se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Gas con el objetivo de conocer el estado de las negociaciones en torno a los contratos anuales de gas en boca de pozo, a renovar a partir de abril/mayo.

En el relevamiento realizado entre empresas participantes, se detectó un incremento significativo en las cotizaciones ofrecidas por los proveedores.

La situación se agrava por la persistencia del esquema de abastecimiento por cuenca, que mantiene una proporción del 75% proveniente del norte y 25% de la cuenca neuquina, a pesar de que la molécula de gas efectivamente consumida es íntegramente de origen neuquino. Esta última resulta más competitiva en términos de costo.

Frente a este escenario, se gestionaron reuniones con los ministros Fabián López y Pedro Dellarossa para exponer esta situación, que coloca a las industrias cordobesas en desventaja respecto de otras provincias. Además, se están articulando acciones de análisis y conversaciones con autoridades nacionales, ENARGAS y actores relevantes del sector energético. Se continuará informando a los asociados sobre el avance de estas gestiones.

RELEVAMIENTOS: TASAS MUNICIPALES – SIMPLIFICACIÓN Y DESBUROCRATIZACIÓN

Durante el mes de abril, el Departamento de Política Tributaria convocará a referentes de cámaras regionales asociadas para definir una metodología de trabajo que permita identificar tasas locales que impactan en el sector industrial. El objetivo es crear un mapa de alícuotas a partir del aporte de los participantes, para luego gestionar su revisión ante las autoridades correspondientes.

En paralelo, con la colaboración de varios departamentos técnicos, se ha enviado a los socios un primer relevamiento para identificar trámites gubernamentales excesivamente complejos, lentos o innecesarios.

ADICIONES EN EL ÁMBITO LABORAL

Desde el Departamento de Relaciones Laborales, y en coordinación con el Gobierno de la Provincia de Córdoba, se viene trabajando desde 2024 en la problemática de las adicciones en el entorno laboral.

En 2025, se ha puesto en marcha una campaña de sensibilización y capacitación dirigida a brindar herramientas a las industrias para el abordaje adecuado de esta situación, que muestra una tendencia creciente. Reconocerla a tiempo y saber cómo actuar resulta clave para cuidar a las personas y preservar los entornos de trabajo saludables.